

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2486** *AGRAYCER, S.L.*

Edicto.

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su Provincia, por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen Autos de Ejecución numero a instancias de José Pedro Yeste Valcárcel contra "Agrayer, S.L.", en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Agrayer, S.L.", por importe de 7720,28 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 19 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110003501-1